

GOSIENO MUNICIPAL  
JAMAY, JALISCO  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAY, JALISCO  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
NÚMERO 17/2019  
22 DE OCTUBRE DEL 2019

**SECRETARIO GENERAL:** En la ciudad de Jamay, Jalisco; siendo las 9:20 horas del día 22 (Veintidós) de octubre del 2019, reunidos previa convocatoria en Sala de Cabildo dentro de Presidencia Municipal con domicilio en la calle Francisco I. Madero #75; doy por iniciada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 17/2019 para desahogar el primer punto del Orden del Día, paso listo de asistencia:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCIA	PRESENTE
REGIDORA	LIC. MARIA DE LOURDES DE ALBA OCHOA	PRESENTE
REGIDOR	LIC. CESAR CELESTINO MOLINA SAHAGÚN	PRESENTE
REGIDORA	C. ELVIRA ANGÉLICA GODÍNEZ ANGUIANO	PRESENTE
REGIDOR	C. ENRIQUE ALBERTO TORRES LÓPEZ	PRESENTE
REGIDORA	MTRA. CARLA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	JUSTIFICADA
REGIDOR	C. AGUSTÍN VELASCO SAHAGÚN	PRESENTE
REGIDORA	C. ROCÍO IBARRA ESTRADA	PRESENTE
REGIDOR	C. J. JESÚS VELASCO ORTEGA	PRESENTE
REGIDORA	C. MARÍA FERNANDA GÓMEZ GONZÁLEZ	JUSTIFICADA
SÍNDICO	LIC. CARLOS ORTEGA CERVANTES	PRESENTE

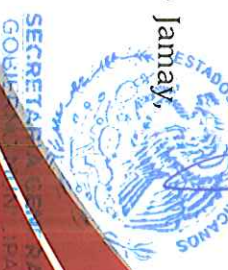
**SECRETARIO GENERAL:** Informo y certifico que tenemos la Asistencia de la mayoría del pleno de este H. Ayuntamiento de Jamay, 07 (siete) Regidores, el Síndico Municipal y el Presidente Municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum legal para sesionar, bajo el siguiente orden del día, el cual está a consideración de los presentes.

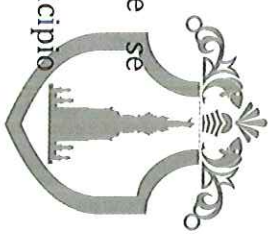
**ORDEN DEL DÍA.**

- I. Lista de presentes y declaratoria de Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación y firmas de las actas 07/2019-10/2019
- IV. Aprobación del reglamento de nomenclatura del Municipio de Jamay, Jalisco.

Enrique A. Torres

F. D. AMATEL





- V. Validación de los reglamentos municipales que actualmente se encuentran vigentes.
- VI. Aprobación del código de ética para los servidores públicos del municipio de Jamay, Jalisco.
- VII. Aprobación del Manual de Organización y sus funciones y del Organismo de este Gobierno Municipal 2018-2021.
- VIII. Aprobación para celebrar el convenio de coordinación institucional entre el H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco con la procuraduría social del Estado de Jalisco.
- IX. Aprobación del presupuesto de eventos del Día de Muertos.
- X. Puntos Generales.
- XI. Clausura de la sesión.

**SECRETARIO GENERAL:** Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del Orden del día, levanten su mano. Informo y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 07 (siete) votos de los regidores, más el voto del presidente municipal y del Síndico municipal.

**III. - Aprobación y firmas de las actas 07/2019-10/2019**

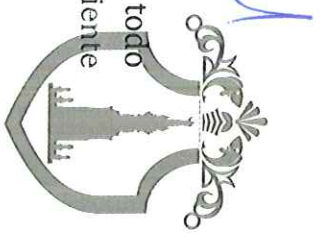
**SECRETARIO GENERAL:** Por instrucción del presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto III levanten la mano. Informo y certifico que se obtuvieron 09 (nueve) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones, por lo que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

**IV. Aprobación del reglamento de nomenclatura del Municipio de Jamay, Jalisco.**

**SINDICO CARLOS.** - Con su permiso presidente, buenas noches compañeros, en alguna ocasión de las sesiones anteriores nos tocó aprobar la conformación de esta comisión que se iba a encargar en el tema de Nomenclatura y pues ahora para que esta misma comisión que se formó en su momento siga trabajando se requiere que se apruebe el reglamento como tal el cual va a estar atendiendo a cada una de las solicitudes o cada una de las problemáticas que van llegando de los ciudadanos principalmente en las delegaciones nos hemos topado con una gran serie de casos en donde no coinciden o hay replica en algunas de las calles de números, incluso hasta en el caso de SIMAPAS nos han comentado que se les implica mandar los citatorios o hacerles llegar alguna notificación, ya que al llegar a dicha vialidad se encuentran con que esta repetido el número, entonces dándole seguimiento a estos trabajos de la comisión en donde será un gran reto el estar dándole orden a cada una de las vialidades o en su caso asignando nombre a las que lo requieran, es prácticamente darle más herramientas a esta comisión para que funja como tal, no sé si alguien tenga algún comentario.

Enrique A Torres





GOBIERNO MUNICIPAL  
JAMAY, JALISCO  
2016 - 2021

*J. Daniel J. M.*

**REGIDOR CESAR.** - Lo que se pretende es actualizar la cartografía de aquí de todo el municipio para poder resolver todos los problemas que ahorita existen. Pendiente

**SECRETARIO GENERAL.** - ¿Algún comentario?

**REGIDOR AGUSTIN.** - Es una necesidad hacerlo, que aquí en estos casos es en los cambios que se hacen se le hace a la gente una complicación con ciertos cambios de cuando se ponen algún número o hay algún número repetido les implica cambiar todos sus documentos, pero es una necesidad y es necesario adelante es para mejorar.

**SINDICO CARLOS.** - Si, igual en su momento si hay algún trabajo ya revisado por parte de la comisión en cuanto a las vialidades pues sabemos que también se toman aquí en las sesiones de ayuntamiento o sería bueno el que ya conforme los trabajos vallan avanzando de dicha comisión, pues simple y sencillamente se pudieran ir presentando algún informe para que todos tengamos conocimiento.

**SECRETARIO GENERAL.** - Por instrucciones del presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto número IV levanten la mano. Informo y certifico que se obtuvieron 09 (nueve) a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones. Por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**V.- Validación de los reglamentos municipales que actualmente se encuentran vigentes.**

**SINDICO CARLOS.**- Con su permiso Presidente, Compañeros en este punto, platicamos en su momento con los encargados de lo que viene ahora siendo la guía de desempeño municipal que sea agenda desde lo local dentro de los trabajos del municipio, más que nada aquí modificarle porque no sería la validación como tal ya que lo consultamos con nuestro asesor Rosales el tema de que para presentarlo en lo que viene siendo la guía de desempeño municipal no necesitamos validarlos como tal, ya que desde el momento que se aprueba aquí en el cabildo mientras no sufran alguna modificación o creación de algún reglamento pues el reglamento sigue estando vigente hasta que haya dicho cambio, entonces más que la validación sería comentarles que es aprobación para facultar en este caso a quien va a estar al frente presente todos estos reglamentos que ya se plantan en la administración como tal en el gobierno municipal, entonces si modificaríamos ese punto, quedaría de esta forma como aprobación para facilitar a quien en su momento esté al frente de estos trabajos.

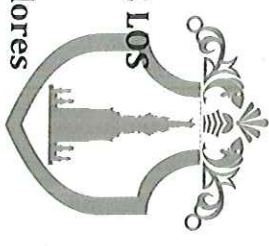
**REGIDOR CESAR.** - En este caso sería el secretario general que es el encargado de resguardar los reglamentos.

**SINDICO CARLOS.** - Así es.

**SECRETARIO GENERAL.** - Por instrucciones del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto V levanten la mano. Informo y certifico que se obtuvieron 09 (nueve) votos a favor, 0 (cero) votos en

*Enrique A Torres*

*Enrique A Torres*  
*[Other signatures]*



contra y 0 (cero) abstenciones por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

### VI.- Aprobación del código de ética para los servidores públicos del municipio de Jamay, Jalisco.

**SECRETARIO GENERAL.** - Bien con su permiso presidente y regidores es algo muy claro poder leerles una parte sobre el código de ética por ahí les mande la información para leerles así a grandes rasgos lo que trata el código de ética y reglas de integridad para servidores públicos del Municipio de Jamay, tiene como finalidad definir y establecer los principios y valores que deben de regir el ejercicio, cargo o comisión de todo servidor público que brinde sus servicios en el municipio de Jamay, con el propósito de consolidar la cultura de la ética en el ámbito gubernamental garantizando a la sociedad el correcto, honorable y adecuado desempeño de la función pública, orientando su actuar bajo las reglas de integridad que exige el debido ejercicio del servicio público, así mismo tiene por objeto implementar mecanismos de capacitación, difusión y seguimiento de las acciones pendientes a fomentar la cultura de la ética como un elemento irrenunciable del combate a la corrupción, entonces a grandes rasgos es lo que se trata el punto de código de ética, creo que es muy claro lo que nos menciona aquí. Presidente, regidores, preguntarles si tienen algún comentario al respecto.

**SECRETARIO GENERAL.** - Por instrucciones del Presidente solicito de manifiesten de forma económica quienes están a favor del punto numero VI levanten la mano. Informo y certifico que se obtuvieron 09 (nueve) votos a favor, 0(cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**

### VII.- Aprobación del Manual de Organización y sus funciones y del Organismo de este Gobierno Municipal 2018-2021.

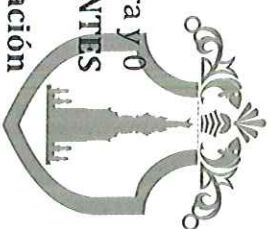
**SINDICO CARLOS.** - En este punto, en la misma sintonía que el punto numero V, comentarles que es para los mismos fines para cumplir de buena forma y en tiempo la guía de Desempeño Municipal y también sería prácticamente ya está aprobado este manual de Organización, también sus funciones el Organigrama aunque es muy probable surjan las modificaciones del instituto de la mujer y demás pero igual ya está con dicha aprobación, sería de la misma manera aprobar en secretaría general para que lo presente ante dicha guía de desempeño Municipal para estar en tiempo y forma con lo que nos piden.

**REGIDOR CESAR.** - Cuando es la fecha de la evaluación de este programa?

**SINDICO CARLOS.** - Teníamos fecha en la última reunión de jefes y directores en la última semana de noviembre, pero no estoy 100 por ciento seguro.

**SECRETARIA GENERAL.** - Por instrucciones del presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto VII levanten la mano. Informo

Enrique A Torres



y cerrifíco que se obtuvieron 09 (nueve) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**

**VIII.- Aprobación para celebrar el convenio de coordinación institucional entre el H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco con la Procuraduría Social del Estado de Jalisco.**



**PRESIDENTE MUNICIPAL .-** Buenas Noches, aprovecho para agradecerles de su paciencia la verdad me han formado una agenda aquí en el municipio y tuvimos que cancelar temas importantes ya ven que siempre salen algunos imprevistos pero creo que es para bien, afortunadamente ya se resolvieron algunos asuntos con la segunda etapa de la isla, 15 días por lo mucho van a comenzar los trabajos que se vienen, la verdad hay mucho que hacer está saturado la Secretaría de Infraestructura, porque en todos los municipios van muy retrasados, aquí están otros 3 proyectos en validación que también fuimos por halla a solventar algunas otras cosas, a lo mejor en su momento se los comente que estábamos por ahí haciendo gestión en el programa FISE tenemos zona de atención prioritaria nos hemos metido en la justificación y es probable que por lo menos alguno de los tres que están en validación salga con recurso, son calles de la colonia Briseño y la Castellana esta última por la colonia El Seminario, esperando para ver cuál de estas resulta beneficiada con recurso, es la calle Progreso, calle Cuauhtémoc y María López de Briseño, es en los Briseño, los mantendré informados pero fue el motivo de que estuve que estar ahí para que no se retrasara más sobre el tema de la isla y no hubiera ningún problema y para solventar otro documento que ahí estamos trabajando y aprovechar también para ver un expediente sobre de la casa ejidal de Maltaraña, también lo tratamos y es para buenos términos.

Y referente a la firma de este convenio pedirles su autorización, creo que más de uno ha escuchado el trabajo que hace la Procuraduría Social, en el día a día aquí con nuestros ciudadanos siempre pasa un caso y lo platicábamos en algún momento de los asuntos que trata la Procuraduría Social y que es un cargo de manera gratuita, es asesoría Jurídica en un diversos temas y los temas más frecuentes que regularmente no llegan a buen fin o la gente no le da seguimiento y al final de cuentas le están batallando en el día a día con alguna pensión alimentaria, divorcios, modificaciones de las actas y demás asuntos, al final de cuentas vamos a tener ese espacio , de echo aprovecho para invitarlos el día jueves a la 1:00 pm si mal no recuerdo, viene el Procurador Social del Estado y se va a inaugurar la oficina les comparto que partes de las acciones y los acuerdos que tomamos estaremos solventando con el jurídico y entrando el año se hacen cargo ellos, pero la intención era caminarlo, ellos lo van a equipar con mobiliario y escritorio y nosotros vamos a poner computadoras, impresoras y ahorita el jurídico entrando el año por el mes de febrero esté en condiciones el convenio que es por 6 meses que nos haremos cargo nosotros y en lo posterior serian ellos, es un programa que va ayudar a nuestros ciudadanos, la intención es sacarlos no nomas que este ahí y que valla a las delegaciones.

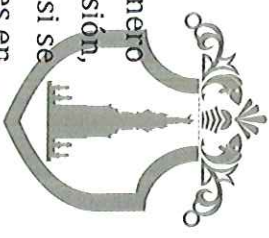
Enrique A Torres

Enrique A Torres

Hay un programa que viene implementando en varios municipios la Procuraduría Social se llama "Te respaldamos" donde es todo un equipo de la Procuraduría hicieron por ahí un recorrido con el Procurador y todos los temas prácticamente los

Daniel F.M





Tratan ellos, entonces el acuerdo esta porque hay muchas solicitudes que en enero vienen para acá todo el programa de "Te Respaldamos " hay que hacer difusión, movilizar a los ciudadanos de las delegaciones y buscar un punto estratégico si se permite o si vemos que podemos ir a dos puntos que mejor, pero si nada más es en uno que sea en la cabecera o si hay que ir a las comunidades pero es tratar de que todos acudan para que resuelvan, porque van a venir ya con acuerdos por ejemplo con el Registro Civil del Estado para rápido solventar o solucionarles a las personas, tiene muy buen impacto y pues a consecuencia es la solicitud de todos los municipios entonces en general es el convenio que ya les había compartido que habíamos acordado con el procurador, sé que estamos todos en sintonía y al final de cuentas creo que no es mucha la inversión para el beneficio que se va a otorgar a los ciudadanos. ¿No sé si alguien tenga algún comentario?

**REGIDOR AGUSTIN.** - Por cuánto tiempo se firma el convenio?

**PRESIDENTE MUNICIPAL.** - Sería por 6 meses, pero la intención es firmarlo por el resto de nuestra administración que este aquí la oficina, a final de cuentas el abogado que este debe irse a 2 semanas a capacitación en todos los servicios que ofrece desde el primer espacio que es la Atención Ciudadana todos los filtros, se les da una capacitación fue el recorrido que me hicieron a mí, lo primero llegan aquí las personas y de ahí se derivan esos casos y de ahí empiezas a verlo como llegan a ciertos asuntos donde es por acuerdo y me toco estar ahí escuchando y siendo parte de gritos y demás pero al final llegan a un acuerdo, se respalda y se hace valer, entonces sería por el resto de la administración. Nada más si se adecua para que esté a cargo el jurídico de nosotros con el sueldo nada más por 6 meses hasta febrero, es el compromiso si se puso por 6 meses, pero sería en febrero cuando ya ellos absolverían al jurídico y ya nosotros prácticamente el comodato que se hace del espacio, con las computadoras e impresoras y ellos el mobiliario

**REGIDOR AGUSTIN.** - Entonces estarían ellos aquí estables durante ese tiempo y decías de capacitar a alguien?

**PRESIDENTE MUNICIPAL.** - Si, el jurídico que nosotros vamos a poner se va a capacitar para que pueda estar atendiendo de aquí a que ellos también traigan, sería nada más con una persona dependiendo la respuesta de Jurídico que por ejemplo ahí oficinas en Ocotlán, la barca, la tendríamos nosotros y si mal no recuerdo también hay una en Atonilco pero estaría en coordinación y regularmente, en Ocotlán se estarían respaldando para cualquier otro tema, pero ellos vienen para acá y la atención no sería derivada, sería directamente aquí en el Municipio pero iniciaríamos con un jurídico y si es necesario alguna otra profesionista se harían cargo también ellos viendo la necesidad de la Población, entonces ahí que difundirlo, no recuerdo que y que temas tratan pero hablaban de detalles hasta mercantiles. En todos los sentidos creo que va hacer el apoyo gratuito para todos o la mayoría de las personas, va a tener mucho trabajo.

**REGIDORA ROCIO.** - Buenas noches compañeros y Presidente mi participación de una manera para dar el posicionamiento estamos apoyando y trabajando en conjunto, yo creo que este es un programa muy noble y la importancia de poder traer esos servicios a la sociedad y formar parte de ese compromiso tanto como gobierno del estado como gobierno municipal y trabajar en conjunto para dar

Enrique A Torres





resultados, más que nada es importante para los ciudadanos para poder dar el acompañamiento jurídico y el asesoramiento porque muchas veces los ciudadanos y por ahí y yo creo que en cierto momento se han acercado con algunos de nosotros los ciudadanos para pedir un poco de información o de apoyo porque desconocen las formas y el tema jurídico y cuando hay que darle seguimiento pues eso les genera gastos también y muchas veces no están en condiciones, si es un programa muy noble y es importante que también apoyemos y respaldamos este tipo de acciones finalmente lo único que agravaría sería el apoyo de un abogado por 6 meses y ahí en adelante la Procuraduría del Estado se hace cargo del personal, entonces en este sentido creo que es importante para que los ciudadanos cuenten con ese apoyo y ese respaldo para dar seguimiento a temas civiles, penales y mercantiles es muy importante poder apoyarlos en ese sentido.

**PRESIDENTE MUNICIPAL.-** Si, yo creo que a más de alguno nos han llegado ciudadanos que nos piden orientación, y lo que hacemos es derivarlos y a veces con asuntos, un ejemplo a lo mejor a ustedes les toco donde todavía se podían hacer modificaciones como en las actas y demandas que son muy frecuentes los errores de las actas y ya ahorita no se pueden hacer ninguna modificación, ahora ya se debe hacer un juicio y tiene un costo, mucha gente llega pidiendo asesoría jurídica y pues regularmente lo mandamos a jurídico o lo derivamos al juez, entonces ya va a ver ese espacio para bien.

**SECRETARIO GENERAL.-** Por instrucciones del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto número VIII levanten la mano. Informo y certifico que se obtuvieron 09 (nueve) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones por lo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**IX.- Aprobación del presupuesto de eventos del Día de Muertos.**

**REGIDORA ANGELICA .-** Como sabemos ya se vienen las festividades del día de muertos la propuesta que está aquí es para cumplir con los eventos culturales, turísticos y lo demás que se viene, va haber un andador que hubo un curso de capacitación para artesanas que están haciendo artesanías muy bonitas en conmemoración al día de muertos, va haber un corredor artesanal en la plaza y la finalidad es para cubrir todo este tipo de eventos que se llevaran a cabo el día de muertos, al final hay un apartado de \$11,300.00(Once Mil Treientos Pesos 00/100 M.N.) es una aprobación que se hizo porque en san Miguel también se va hacer concurso de altares y de catrinas y también es para darle premio a los concursos de altares así como también para las catrinas, son estos \$11,300 pesos, no sé si tengan alguna duda de algún punto o de algún apartado?

**PRESIDENTE MUNICIPAL.-** Agregando a lo que comentaba la regidora, es una festividad o tradiciones que tenemos que hemos ido impulsando cada día más con el paso de las administraciones creo que todos sabemos que la calidad en su momento de altares que seguimos realizando en colaboración con la Preparatoria por ejemplo esto lo expusimos, llevamos el Programa a la Secretaría de Cultura y es muy probable que tengamos la visita de la Secretaría de Cultura el día 2, bueno está por confirmarme pero si es muy probable, tuvimos la visita de personal de

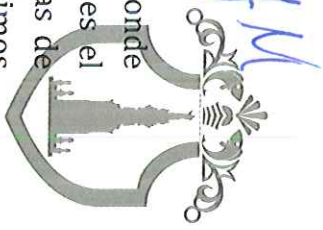
Enrique A Torres

Enrique A Torres  
GTS



presidencia.jamay@gmail.com

Daniel JM



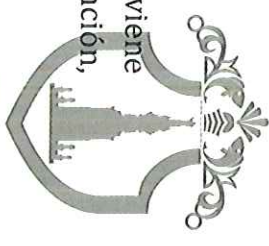
J. DANIEL M

Patrimonio de la Secretaría de Cultura en esa reunión que tuve con ella, donde expusimos dos de nuestras necesidades aparte de esta festividad una que es el rescate de una de las ex haciendas que ya vinieron a visitarlas las personas de Patrimonio visito la bella cristina y visito la ex hacienda de San Miguel, pedimos favor de atenderlos de estar ahí presentes, como todos sabemos lo que ha pasado con la ex hacienda la Bella Cristina, propuse que en su momento se interviene se tendría que utilizar como hotel boutique, porque sabemos las condiciones y sabemos la problemática y ya está en proceso si mal no recuerdo ya hubo una sentencia donde Don Juan es el dueño y la otra parte de ese terreno ya lo tienen los Ejidatarios ya hicieron esa parte hace como 15 días me informaron de ese tema pero sabemos las condiciones, estoy esperando nuevamente la cita con la Secretario de Cultura par que nos informe que es lo que va a pasar pero ahí está el compromiso que durante la administración buscar que se rescate una de las ex haciendas de Jamay , optamos como más viable la ex hacienda de San Miguel como un centro cultural, lo justificamos como contacto Regional por las cercanías de las comunidades de la Barca, del limón y de Ocotlán que al final de cuentas ya transitan y todos los servicios ya los hacen en san miguel y gracias también lo platicaba en el aniversario del núcleo ECOS, tenemos 120 niños y aun queriendo entrar más a este programa y por esa responsabilidad de los padres y esa entrega de los niños y maestros tenemos un antecedente muy bueno y con el interés de la delegación el objetivo sería rescatarla e inaugurarla y tener el segundo núcleo ECOS en san Miguel ese es el compromiso que nos propusimos, también les comparto que solicite apoyo para la restauración de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, hay un proyecto de una primera etapa avalada por el INA, porque se tiene que hacer por el INA, la última intervención me comentaban que no cumplía con ciertas características, sabemos que con el paso del tiempo se van facilitando un poquito más y vamos teniendo conocimiento como trabaja el INA al final de cuentas ya hay un proyecto avalado, con el regreso a la secretaria vamos a ver con cuanto nos pueden apoyar el detalle es que el señor cura lo visualiza muy al corto plazo y ustedes saben que esto es tardado, de alguna forma tenemos como ciudadanos y como administración estar pendientes porque es un buen proyecto, también le comente al Secretario que nuestro evento de día de muertos tiene calidad en lo que hace y demás y yo creo que si va a estar por aquí el día 2 por eso también esta ocasión quisimos dar un poquito más de impulso en las actividades que vinimos que anteriormente tienen respuesta, hay unos recorridos que se hacen en el cementerio con todo esto se está tratando de rescatar que valoremos más nuestro cementerio y que conozcamos más de los personajes de nuestro municipio y ha habido por la parte de la comisión de cementerios muy buena respuesta por ejemplo en los trabajos que vienen haciendo, como la respuesta de los ciudadanos para el mantenimiento o sus cuotas de aportación, les comento también que en San Miguel hay un compromiso de condicionar el descanso ya está asignado un presupuesto para la autorización de ustedes por la respuesta que han tenido los ciudadanos , en San Agustín los baños que también hacen mucha falta y también el de la cabecera tendrá su proyecto a intervenir por la respuesta yo creo que si ciudadano corresponde hay que darle de regreso acciones, en lo general por eso es que queremos seguir fomentando y creciendo este festival, me atrevo comentarlo que en la región somos de los municipios que más actividades tienen y más bonito festival hace del día de muertos, aprovechando del andador que ya tenemos la estructura para eso fue al final de

MUNICIPIO MUNICIPAL  
JALISCO  
2016 - 2021

Enrique A Torres





cuentas que estuvieran constantemente decorando y es muy probable que si viene la secretario nos va a conceder un apoyo al festival, en general esa es la intervención, no sé si haya alguna otra duda.

GOBIERNO MUNICIPAL  
JAMAY, JALISCO  
2018 - 2021

Bueno había por ahí un proyecto que ya estábamos esperando a tener respuesta de la Secretaría de Cultura, no nos han dado respuesta por ejemplo con que nos apoyarían, hay una actividad que se realizó hace dos años se llama "Noches de Leyendas" donde se utilizaba el canal ballesteros no sé si les tocó vivirlo en trajinera en las noches se montaban unos escenarios con luz y sonido con ciertos efectos y actores que te llevaban a un recorrido, hubo mucha respuesta de la ciudadanía y también se iba a implementar pero estamos esperando respuesta.

**SINDICO CARLOS.** - Presidente, a lo mejor si la regidora nos apoya al igual que los demás eventos, donde se autoriza un presupuesto así, a lo mejor de la mano de cada uno de los directores apoyarnos a que se eficiente lo más que se pueda.

**SECRETARIO GENERAL.** - Por instrucciones del presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto número IX levanten la mano. Informo y certifico que se obtuvieron 09 (nueve) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones por lo que es aprobado por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**X. PUNTOS GENERALES**

**A. Aprobación para la compra del Dron por \$15,000.00(Quince Mil Pesos 00/100 M.N.)**

**PRESIDENTE MUNICIPAL.** - Saben que constantemente estamos haciendo ciertos videos promocionales, al final de cuentas se están haciendo algunos gastos extras que hemos autorizado para ciertos videos y demás, parte del equipamiento que ellos estaban solicitando que va de la mano de comunicación queremos que estén eficientando también, lejos de estar pagando el equipamiento obviamente que sepan usarlo, por ejemplo, las cámaras saben que de cierto tiempo se les da trabajo y se deteriora mucho y tenemos que estarlas atendiendo, entonces se los pongo a consideración.

**REGIDOR AGUSTIN.** - El que ya había se aderió?

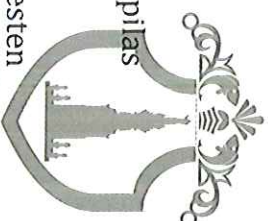
**PRESIDENTE MUNICIPAL.** - Cuando la entrega de recepción, por ahí esta uno, pero nunca funciono, las pilas estaban infladas que de igual forma les comento son equipos tan delicados que si carga mucho tiempo o dejas de cargar dejan de funcionar, la pila debe estar en constante uso, por eso deben de seguir las instrucciones bien, de echo tratamos de arreglarlo y no se pudo pero al final de cuentas no sé cuánto tiempo tenía el Dron que se había comprado, por eso es que en lo posterior nosotros para hacer videos promocionales fue pagando el servicio porque también se necesita cierta capacitación o ciertos manejos que no todos tienen esa habilidad. Alortunamente tenemos personal que sabe manejar este tipo de equipo.

**REGIDOR AGUSTIN.** - Pero sí estuvo filmando en la otra administración?

Enrique A Torres

Enrique A Torres

J. Daniel J.M.



**PRESIDENTE MUNICIPAL.** – No, era otro porque desde que se inflaron las pilas salía muy costosa su reparación.

**SECRETARIO GENERAL.** - Por instrucciones del presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén al favor del punto numero X - a) levanten **JAMAY, JALISCO** mano. Informo y certifico que se obtuvieron 09 (nueve) votos a favor, o (cero) en contra y 0 (cero) abstenciones por lo que es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

J. Dávila  
J. M.

**B). - Aprobación para la compra de la maquina GENNY por la cantidad de \$145,000.00 (Ciento Cuarenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)**

**PRESIDENTE MUNICIPAL.** – Como han visto desde junio se comenzó a utilizar una máquina elevadora, lo cual primero fue aprueba y en lo posterior se estuvo rentando con la persona que se adquirió, la verdad es que a veces cuando no vemos el trabajo lo que te facilita por ejemplo una herramienta de este tipo, lo que te agiliza, en corpus anteriormente se requería un gran equipo de personas para montar el toldo para acomodar lonas y demás y ahora cuando se fue aprueba la máquina elevadora les facilito mucho el trabajo cuando no tienes a mucho personal por ejemplo el túnel que con apoyo de secretaria de Turismo también en corpus la estructura se hizo la inversión con este apoyo y con el objetivo de que esta casi echa para la medida del túnel que regularmente una sola personal puede hacer muchas cosas porque desde arriba está moviendo, tenemos prácticamente la necesidad de esta herramienta para que lo tengan en el departamento de Servicios Públicos, están capacitados y creo que vale la pena la adquisición de cierta máquina que te facilita el trabajo, ¿No sé si tengan algún comentario?

Enrique A. Torres

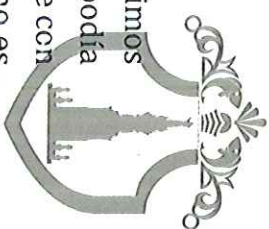
**SECRETARIO GENERAL.** – Por instrucciones del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto numero X – B) levanten la mano. Informo y certifico que se obtuvieron 09 (nueve) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones por lo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**C). - Aprobación comprar la póliza de fianza para garantizar el crédito fiscal numero 644505 emitido por la comisión Nacional del Agua.**

**SINDICO CARLOS.** – Con su permiso, este tema es para la aprobación para una garantía con el tema de una multa que tenemos por parte del SAT en algún momento se recibió una sanción por parte de Comisión Nacional de Agua con el tema de la invasión por la parte del área del malecón, de este tema se fue alargando al momento que **CONAGUA** lo deriva al SAT y el SAT emiten una resolución en donde notifican ya nada más el monto al que haciendo ya la sanción por ese tema, en este momento la Lic. Paulina hace alrededor de un mes y medio se lleva al tribunal como un juicio de nulidad tratando de que como nosotros no hemos recibido una notificación por parte del SAT, tratando de que el plazo de vencimiento de por lo menos 5 años sin haber recibido una notificación, tratando de buscarle por ese lado para no ser acreedores a que embarguen las cuentas y demás, no se ha notificado del tribunal al SAT este juicio de nulidad que nosotros presentamos por lo que corremos el riesgo de que en determinado momento el SAT tenga a bien congelar las cuentas bancarias,

Agustín Velasco  
Enrique A. Torres

Enrique A Torres



pues es lo que queremos evitar con esta garantía presentarla, incluso quisimos presentar algunos vehículos en garantía pero nos platicaron que no nos podía embargar el SAT sin embargo con las cuentas si, entonces es lo que se pretende con esta garantía evitar que en determinado momento nos congelen las cuentas, no es un hecho aún queremos tener la aprobación para que si en determinado momento se requiere ya poderlo hacer, no es un hecho que se vaya a necesitar pero si se requiere tenerlo aprobado.

**REGIDOR JESUS.** - Aun habiendo la concesión de la comisión nacional del Agua

**PRESIDENTE MUNICIPAL.** - Es que no había ningún antecedente que estuviera esto que yo recuerde, Llego en esta administración directamente una notificación del SAT, dijeron que venían a embargar al final de cuentas estuvimos por ahí platicando nos dieron algunas indicaciones extraoficial y fue de la forma que poquito detuvimos, por ahí se metió esto que comenta el Síndico con la Jurídico y el Asesor, el siguiente paso es para que no lleguen y nos embarguen es esta forma y esperando ya cuando se resuelva sea a favor, ya que hayan prescrito y en el caso que no hay que hacer un convenio de pago ya no hay de otra, ya está en el SAT prácticamente si esto ya no camina pues tendríamos que pagar en su momento esa multa.

**REGIDOR AGUSTIN.** - En la administración 2012-2015 también fue el mismo tema y también ya estaba en ese trámite, se pagó a un licenciado para que de alguna manera nos ayudara y nos ayudó y se les tumbó, resolvió pero ahí ellos lo pueden ver y sustentándolo lo mismo que ahorita están platicando de sustentar pues no había habido notificaciones ni nada más, el licenciado cerro el caso y pudimos bajar eso entonces es muy probable que le hables para que de alguna manera vuelvan a cerrarlo, ahora de eso fue casi a principios, fue casi el primer año en el 2013 más 5 años, entonces como que están volviendo a notificar con estas fechas para que no les prescriba pero ya está prescribiendo dentro de lo que marca la ley de 5 años que no haya notificación.

**REGIDOR CESAR.** - Es lo que esperamos, no encontramos en los archivos de un precedente que se haya recibido un requerimiento esperamos que así sea que no vallan a sacar ellos algún otro documento.

**REGIDOR JESUS.** - Entonces no se respeta lo que vimos con Comisión del Agua cuando dio la concesión para el proyecto del Malecón

**REGIDOR CESAR.** - El problema es la construcción no tanto el uso del agua.

**REGIDOR AGUSTIN.** - La concesión la pueden dar al Municipio, pero no para construir.

**SINDICO MUNICIPAL.** - Igual en el proceso que estamos yo creo que vamos por un buen camino y como lo comenta el regidor ojalá que así sea, que ya el tribunal determine la prescripción del crédito por la no notificación en el lapso de no menor a 5 años y que completamente se tumbé esto.

**SECRETARIO GENERAL.** - Por instrucciones del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto numero X - C) levanten la mano. Informo y certifico que se obtuvieron 09 (nueve) votos a favor, 0 (cero) votos en

Enrique A Torres

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

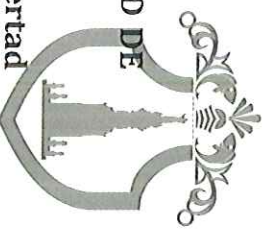
*[Handwritten signature]*  
Enrique A Torres

*[Handwritten signature]*

contra y 0 (cero) abstenciones por lo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

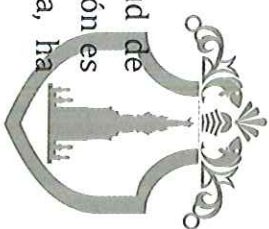
**D). - Aprobación para la realización de 2 murales en la calle Libertad por \$64,800.00 (Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Pesos).**

GOBIERNO MUNICIPAL  
JAMAY, JALISCO  
2018 - 2021



**PRESIDENTE MUNICIPAL.** - Les comparto que tuvimos la experiencia luego del andador guerrero que en algún momento se hicieron unos murales con algunos artistas locales y vimos como cambias la imagen del Municipio, de cómo este tipo de proyectos se le da un giro diferente en los diferentes espacios, se hizo en su momento en reunión de acuerdo con el Empleo Temporal, nosotros metimos el Empleo Temporal a ciertos artistas, compramos los materiales, se trabajó con lo que se tenía, desafortunadamente por el tema de que no tenían tratamiento, no había enjarre en las bardas pues duro muy poco el mural pero la verdad que el efecto fue muy positivo para lo que se había venido buscando con el municipio de darle difusión y más áreas a visitar, entonces ya se venía platicando en diferentes dependencias el pintar un mural al costado de casa de cultura, luego también algunos artistas Jamaytecos querían hacer algo, conocimos a un grupo de jóvenes se llama el "Colectivo Galva" yo conocí su trabajo y me gustó mucho y los trabajos que han estado haciendo tienen impactos muy positivos y en varios municipios estaban trabajando con ellos, los baños de la isla más o menos sabemos cuánto fue lo que se gastó en material y mano de obra y que también fue una artista jamayteca y teníamos más o menos la noción entonces conociendo el trabajo de los muchachos les planteamos los murales que ustedes ya conocen se hicieron en dos etapas porque tienen mucho trabajo, el último lo van a ver ahorita que se les repite en los eventos del día de muertos por ahí ven uno que dice un mural de \$20,000.00 y acá viene de pasadito de \$24,000.00 es el mismo, nada más que al final hubo un espacio que no estaba contemplado y sube de cantidad por los materiales y el trabajo de ese espacio para de una vez pintarlo para que no quedara como incompleto y ese se le presento a la Secretaria de Cultura para que pudiera ser sujeto a apoyo de la Secretaria de Cultura, aún no sabemos pero es parte de lo que se le presentara a ella, viene a ver el mural porque menciona que está muy interesante, tiene elementos de lo del día de muertos de elementos de gastronomía, de la artesanía que también van a ver, anteriormente se hacían talleres, por ejemplo de Bisutería y varias cosas de ese tipo y está bien pero no estamos rescatando lo de nosotros, Jamay se hacía mucho lo de Petate y ahora ya no se hace nada, entonces afortunadamente por el Instituto Jalisciense de Artesanía nos autorizaron un recurso para unos talleres para lirio, hojas de maíz y tule se está trabajando y hay mucho interés en el sentido de que el Servicio Nacional del Empleo acaba de autorizar un taller también con este objetivo por eso es que como ya se están realizando este tipo de artesanías las ven plasmadas ahí porque esa es la intención de rescatar a toda esta gente que sabe y que más gente lo aprenda, es parte de este proyecto solo que se hizo en dos etapas y al final de cuentas es la autorización para pagarles al grupo "Colectivo Galva" están todos invitados a inaugurar el ultimo mural es una segunda parte de esto otro pero no sé si han visto el impacto que generan todo este tipo de arte urbano, ei cómo acuden los jóvenes hacer parte, se hace una convocatoria para los jóvenes, mismos artistas del municipio contribuyeron hacer parte de, se hace una dinámica muy padre, hay muchos espacios que se pueden rescatar aquí en nuestro municipio, el Instituto de

Enrique A Torres



La Juventud también está planteado por parte del Instituto de la Juventud de Tlajomulco hay un proyecto de pintar murales con niños entonces la intención es buscar lugares atractivos para que plasmen su arte con alguna temática, ha generado buen impacto, no sé si alguien tenga algún otro comentario?

GOBIERNO MUNICIPAL  
JAMAY JALISCO  
2018-2021

**REGIDORA ROCIO.** - En el sentido para abonarle a este tema del rescate de espacios públicos finalmente es un tema que se ha verido tocando en la junta de Gobierno el poder generar este tipo de acciones que la misma sociedad se involucre y sean activos, que participen activamente dentro de estas actividades, rescatas el espacio y finalmente cumple una parte del programa municipales que es que la ciudadanía participe en el rescatar espacios y que finalmente impacte para que en la zona urbana tengamos mayor resultado en el sentido de que podemos tener un municipio más seguro, porque efectivamente me ha tocado caminar por las noches y ver a chicos de diferentes edades e incluso señores que se están tomando la foto y ahí por ahí hay unas luces que le dan vida al municipio y si se van aplicar en otros sectores pues que mejor, es importante en el tema de turismo y en el rescate a nuestras tradiciones.

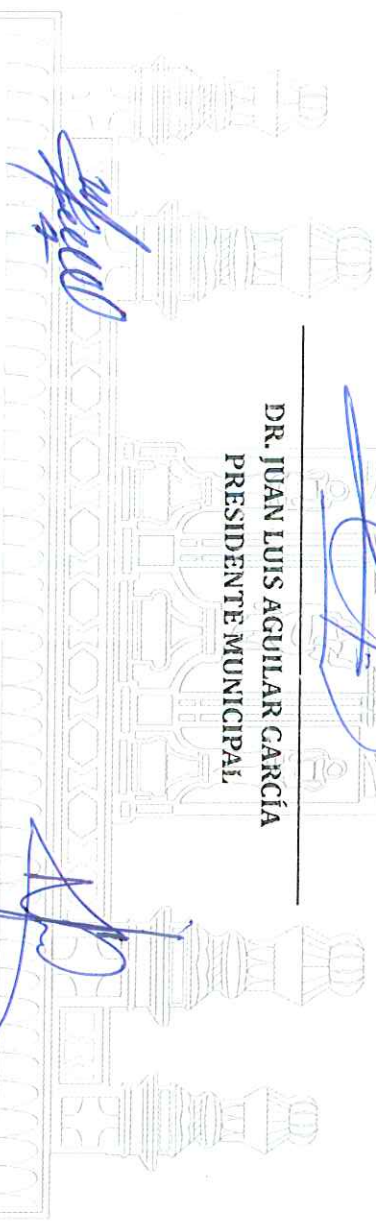
**SECRETARIO GENERAL.** - Por instrucciones del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto numero X - D) levanten la mano. Informo y certifico que se obtuvieron 09 (nueve) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones por lo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**IV.- CLAUSURA DE LA SESION**

**PRESIDENTE MUNICIPAL.** - No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Sesión Ordinaria **17/2019** del Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco, Periodo Administrativo 2018-2021, siendo las 10 horas con 39 minutos del día 22 de mes de octubre del año 2019. Firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo dando fe, el Secretario General del Ayuntamiento de Jamay Jalisco, Lic. José Daniel Jiménez Montes.

Enrique A Torres

DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. LIC. MARIA DE LOURDES DE ALBA OCHOA  
REGIDORA

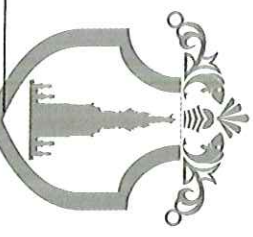
LIC.E. CESAR CELESTINO MOLINA  
SAHAGUN

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Enrique A Torres.



GOBIERNO MUNICIPAL  
JAMAY, JALISCO  
2018 - 2021

*Enrique A Torres*

C. ENRIQUE ALBERTO TORRES LOPEZ  
REGIDOR

*[Signature]*

C. EIVIRA ANGELICA GODÍNEZ ANGUIANO  
REGIDORA

*[Signature]*

MTIRA. CARLA HERNANDEZ GONZALEZ  
REGIDORA

*[Signature]*  
C. AGUSTIN VELASCO SAHAGUN  
REGIDOR

*[Signature]*

C. ROCIO IBARRA ESTRADA  
REGIDORA

*[Signature]*  
C. J. JESUS VELASCO ORTEGA  
REGIDOR

C. MARIA FERNANDA GOMEZ GONZALEZ  
REGIDORA

*[Signature]*  
LIC. CARLOS ORTEGA CERVANTES  
SÍNDICO MUNICIPAL

*[Signature]*  
LIC. JOSE DANIEL JIMENEZ MONTES  
SECRETARIO GENERAL